



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA



JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 HORAS** del día **22 DE FEBRERO DE 2023**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-02-2023** referente a la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitantes participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR:

- Licitante: **SEGUROS EL POTOSI, S.A.** – Presenta escrito de interés de participación y preguntas.
- Licitante: **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO** – Presenta escrito de interés de participación y preguntas.
- Licitante: **HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.,** – Presenta escrito de interés de participación y preguntas.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
- 2- Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuesta y adjudicación del contrato correspondiente.
- 3- En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al **C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA



ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

LICITANTE: SEGUROS EL POTOSI, S.A.

1. Solicitamos amablemente a la convocante favor de indicar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se proporcionarán los documentos para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas:

- Acta constitutiva o decreto de creación
- Poder del representante legal o nombramiento de funcionario
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Identificación oficial del representante o funcionario
- Rfc o cedula fiscal
- Formato conoce tu cliente (E -RS, Régimen Simplificado) firmado por el asegurado y por el agente (obligatorio)

RESPUESTA: SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACION AL LICITANTE ADJUDICADO.

2. Se solicita amablemente a la convocante confirme que el **Anexo 5 Modelo de Contrato**, no será necesario integrar dentro de nuestra propuesta, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: PODRA INCLUIRLO SI ASI LO CONSIDERA NECESARIO EL LICITANTE. Y NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO INCLUIRLO.

3. Se solicita amablemente a la convocante y con la finalidad de exista una transcripción exacta del resultado de esta junta de aclaraciones, tenga a bien proporcionarla en formato editable Word a los correos electrónicos jgmoreno@elpotosi.com.mx y leinfante@elpotosi.com.mx, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE PROPORCIONARÁN LA DOCUMENTACIÓN EN EDITABLE, LA INFORMACION SOLICITADA ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.

4. Se solicita amablemente a la convocante nos permita integrar dentro de la propuesta una carta bajo protesta de decir verdad donde manifestemos que mi representada esta enterada y dispuesta a dar cabal cumplimiento a todo lo solicitado en bases así como los cambios derivados de la Junta de aclaraciones sin que sea necesario realizar cambios dentro de la documentación legal, propuesta técnica y económica, acompañando la misma con una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal como muestra de conocimiento de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES.

5. Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de que en el acto de junta de aclaraciones la convocante precise, indique o entregue información que por su naturaleza únicamente sirva para la suscripción, apreciación o conocimiento del riesgo (por ejemplo, siniestralidad, medidas de seguridad, descripción de bienes, etc) esta no deberá formar parte de nuestra proposición y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirla en nuestra proposición, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE LICITACION, DE ACUERDO A BASES.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA



6. Solicitamos a la convocante confirmar que los formatos incluidos en la convocatoria podrán ser reproducidos por mi representada y que no será motivo de descalificación el no respetar exactamente el mismo formato siempre que el escrito reproducido incluya la información completa solicitada en el formato original de la convocatoria, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES.

7. Se solicita amablemente a la convocante confirme a quien serán dirigidos los escritos del presente procedimiento, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EN RELACIÓN AL NUMERAL 2.3 LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER DIRIGIDAS AL C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

8. Se solicita amablemente a la convocante informe que leyenda deberá de escribirse en el apartado "GARANTÍA DEL SERVICIO", el cual se encuentra ubicado al final del anexo técnico, o en su caso confirmar que se cumple lo requerido en los 5 apartados con la leyenda "SEGÚN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN" favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES.

9. Se solicita amablemente a la convocante confirme que el presentar copias simples, de actas y autorizaciones no será motivo de descalificación, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES.

10. Se solicita amablemente a la convocante, que en el caso que mi representada no se encuentre dentro de los criterios de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa, basta con presentar escrito manifestando que es de estratificación grande, acompañando el formato respectivo con la leyenda no aplica, sin que esto sea motivo de descalificación, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE ES DE ESTRATIFICACION GRANDE.

11. Se solicita amablemente a la convocante confirme la vigencia de la que se deberá de presentar el índice de siniestralidad, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES.

12. Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU PREGUNTA, EL MUNICIPIO AL FINAL DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA REALIZARA LOS AJUSTES DE ALTAS Y BAJAS.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA



13. Se solicita amablemente a la Convocante se sirva de compartir el número de asegurados expuestos y suma asegurada global de las últimas cinco vigencias de cada póliza, indicando la regla de suma asegurada y coberturas con que contaba en cada una de ellas, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE PROPORCIONA, ES INFORMACION RESTRINGIDA.

14. A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE PROPORCIONA.

15. Favor de proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años indicando fecha de ocurrido, fecha de reportado, monto, causa del siniestro (identificando los siniestros COVID-19) y cobertura afectada de cada póliza, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE PROPORCIONA, INFORMACIÓN RESTRINGIDA.

16. Solicitamos amablemente poder establecer un límite de edad de aceptación para la cobertura de muerte accidental de 69 para no encarecer la propuesta, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES.

LICITANTE: SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.

1. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA PREGUNTA.

2. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA CNSF.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SERA NECESARIO PRESENTARLAS.

3. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, BASES Y ANEXOS EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE PROPORCIONARÁN LOS DOCUMENTOS EN EDITABLE, LA INFORMACION SOLICITADA ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA



4. 1.3 PLAZO DEL SERVICIO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS. PAGINA 2.
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL SEGURO SOLICITADO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

5. NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO III. PAGINA 6
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO DE LA DOCUMENTACIÓN ANEXA, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA CON LA ÚLTIMA DE SUS MODIFICACIONES Y/O COMPULSA DE LAS MISMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

6. NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO IV. PAGINA 6
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EFECTOS DEL SEGURO SOLICITADO, NO APLICAN LOS CONCEPTOS DE MARCA Y MODELO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA EL CONCEPTO DE MARCA Y MODELO.

7. NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO IV. PAGINA 6
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DEBEMOS ENTENDER POR "NO DEBERÁ PRESENTAR OPCIONES TÉCNICAS", QUE NO DEBERÁN PRESENTARSE LAS CONDICIONES GENERALES DEL PRODUCTO QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADO ANTE LA CNSF Y/O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN NO DISPUESTA EN EL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

8. NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO IV. PAGINA 6
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ INCLUIR UNA LEYENDA DE "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A" EN EL APARTADO DONDE SE INDICA EL I.V.A. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PODRA ESTABLECERSE LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A"

9. NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO VI. PAGINA 6 A 7 Y NUMERAL 3.1. PAGINA 11 A 12
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO APLICA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN, TODA VEZ QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASÍ COMO EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL DOCUMENTO VI DE LAS BASES RESPECTIVAS. Y SE GARANTIZARÁ MEDIANTE: FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA



10. NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO VI. PAGINA 6 A 7 Y NUMERAL 3.1. PAGINA 11 A 12 EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE HAGA EFECTO EL TERCER PÁRRAFO DE ESTE PUNTO QUE A LA LETRA DICE: QUEDAN EXCEPTUADOS DE PRESENTAR DICHA GARANTÍA LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES QUE ENCUADREN EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL DOCUMENTO VI DE LAS BASES RESPECTIVAS. (EL TEXTO SOLO APLICARA PARA PODER EXIMIRLOS DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO)

11. NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO VII. PAGINA 7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE A FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO Y EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA GRANDE, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA NO CALIFICA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE ES DE ESTRATIFICACION GRANDE.

12. NUMERAL 3. FIRMA DEL CONTRATO. PAGINA 11 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EN SU CASO SERÁ CONVENIDO CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PODRA INCLUIRLO SI ASI LO CONSIDERA NECESARIO EL LICITANTE. Y NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO INCLUIRLO.

13. NUMERAL 3. FIRMA DEL CONTRATO. PAGINA 11 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, A LA FECHA ESTABLECIDA PARA FIRMA DE CONTRATO SE PODRAN HACER LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES PERTINENTES.

14. NUMERAL 3. FIRMA DEL CONTRATO. PAGINA 11 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACION AL LICITANTE ADJUDICADO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA



15. ANEXO NO. 1. PAGINA 14
SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO TOTAL DE ASEGURADOS POR CADA UNA DE LAS PÓLIZAS REQUERIDAS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

16. ANEXO NO. 1, NUMERAL 25. PAGINA 17
SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD NO MAYOR A 75% REFLEJADO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO EN LA OPERACIÓN DE VIDA ES CON CORTE A DICIEMBRE DE 2021.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

17. ANEXO NO. 1, NUMERAL 25. PAGINA 17
SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE RESPECTO DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD Y TODA VEZ QUE EL PORTAL DEL SIO DEREPEENTE PRESENTA COMPLICACIONES DE ACCESO, SE PODRÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA OBTENIDOS DE LA PÁGINA DE LA CNSF DONDE SE DEMUESTRE EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD REQUERIDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

18. ANEXO No. 1, NUMERAL 16. PAGINA 15
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS FECHAS Y HORARIOS PARA EL CHEQUE POR PAGO DEL SEGURO DE VIDA DEBERÁ CONVENIRSE CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

19. ANEXO No. 1, NUMERAL 17. PAGINA 16
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL CHEQUE POR PAGO DE SEGURO DE VIDA DEBERÁ SER EMITIDO CON EL NOMBRE DEL(OS) BENEFICIARIO(S). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

20. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EL PAGO DE SINIESTROS, SE PODRÁ REALIZAR POR TRANSFERENCIA BANCARIA O CUANDO SE REALICE CON CHEQUE, AL MISMO TIEMPO DE LA ENTREGA DEL CHEQUE, SERÁ ENTREGADO EL FINIQUITO DEBIDAMENTE FIRMADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

LICITANTE: HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

1. General. Favor de proporcionarnos las bases en formato Word.

RESPUESTA: NO SE PROPORCIONARÁN LA DOCUMENTACIÓN EN EDITABLE, LA INFORMACION SOLICITADA ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA



2. Página 5. Sobre único. Documento III. Favor de confirmar que en el caso de modificaciones al acta constitutiva bastará con presentar solo la última modificación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

3. Página 5. Sobre único. Documento IV. Favor de confirmar que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta técnica las condiciones generales que se tienen registradas ante la CNSF. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES

4. Página 5. Sobre único. Documento IV. Favor de confirmar que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta técnica el listado de asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SERA NECESARIO PRESENTARLAS.

5. Página 5. Sobre único. Documento IV. Agradecemos nos pueda ser proporcionado el listado de asegurados a considerar para la contratación objeto de la presente licitación el correo: sami.carreon@hirseguros.com.mx y leobardo.sevilla@hirseguros.com.mx Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EL LISTADO DE ASEGURADOS SE PROPORCIONARA AL LICITANTE ADJUDICADO

6. Página 5. Sobre único. Documento IV. Favor de confirmar que no será necesario presentar el costo por asegurado y solo deberá señalarse precio por cada una de las 3 pólizas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU PREGUNTA, NO PRESENTARA COSTO POR ASEGURADO UNICAMENTE EL PRECIO POR CADA POLIZA.

7. Página 7. Sobre único. Documento IX. Favor de confirmar que en caso de que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales se presente a más tardar en el fallo bastará con presentar un escrito en el cual se manifieste lo anterior dentro del sobre único. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DEBERA ESTAR VIGENTE; Y LA ENTREGA DE DOCUMENTO DEBERA APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, **el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **24 de febrero de 2023** a las **10:00 HORAS** en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA



Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **11:00 HORAS** del día **22 DE FEBRERO DE 2023**, presidiendo el presente acto la **M.D.O. Norma E. Sánchez Lara** en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

PRESIDENTE DE COMITÉ

**M.D.O. NORMA E. SANCHEZ LARA
SUPLENTE**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO DE COMITÉ

**LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE**

SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

VOCALES DE COMITÉ

**L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**NO SE PRESENTO
LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

**L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
SUPLENTE
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL**

ASESORES

**LIC. DAVID GARCIA ROLDAN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA**

**NO SE PRESENTO
L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE
SINDICATURA HACENDARIA**



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-02-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA




NO SE PRESENTO
LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE
COORDINADOR GENERAL JURIDICO


L.C. AMELIA MARIA DE JESUS ORTÍZ ISLAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORIA DEL ESTADO

ÁREA SOLICITANTE/TÉCNICA


LIC. PAULINO SALAZAR OLVERA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.


C. LIZETT MARTÍNEZ RUIZ
JEFE A
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS


C. DANYA G. VAZQUEZ BALDERAS
COORDINADOR RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO
Y VIALIDAD.

LICITANTE

LICITANTE	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	C. CESAR EDUARDO FONSECA LIRA	